



RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DESIGNA A LOS COMPONENTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL CONTRATO DENOMINADO SERVICIO LIMPIEZA DE LAS DEPENDENCIAS OCUPADAS POR LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN EL EDIFICIO SITO EN GRANADA, AVENIDA DE MADRID, Nº 7, INCLUYENDO ZONAS COMUNES (CONTR/2024/1119459)

El artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, así como el artículo 21 de del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público, establecen que el órgano de contratación, para este procedimiento de adjudicación, estará asistido por una Mesa de contratación.

El artículo 5.2 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, establece que dicha Mesa de contratación estará constituida por un Presidente, un Secretario y, al menos, cuatro vocales designados por el Órgano de contratación.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, respecto a las normas reguladoras de los órganos colegiados de las Administraciones Públicas, y en uso de las competencias atribuidas a esta Delegación Territorial en virtud de las facultades conferidas por el artículo 14 de la Orden de 6 de octubre de 2023, de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública (BOJA de 13 de octubre de 2023), por la que se delegan competencias en los órganos directivos y periféricos y en la entidad instrumental adscrita a la Consejería.

RESUELVO:

Designar a los siguientes miembros que constituirán la Mesa de Contratación:

- Presidenta:** D. Rosa M. Aguilera de la Fuente, Secretaria General Provincial
Presidente suplente: D. Juan Carlos Rubio Liñan , Jefe del Servicio de Administración Local.
Vocales: Un representante de la Intervención Provincial.
Un representante del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
D^a. M.^a Dolores Martín González, Negociado de Gestión.
D^a. Ana María Morcillo Merino, Asesora Técnica.
Secretario: D. Sergio Tejero Corpas, Jefe de Sección de Gestión Económica y Contratación.

En caso de ausencia de cualquiera de los miembros de la Mesa, Presidente, Secretario, Vocales o de la Comisión de valoración, serán sustituidos por el funcionario que designe el órgano de contratación.

En Granada a la fecha de firma electrónica
El Delegado Territorial

Fdo: Luis Recuerda Martínez



LUIS RECUERDA MARTINEZ		07/03/2025 13:53:14	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwzU9Z29r6f95mjbD7Bo148372q	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	